



LIT. E. DE ARTES, MORELIA.

GRAL. MANUEL GONZÁLEZ COSÍO.
Secretario de Comunicaciones y Obras públicas



MONUMENTO

Inaugurado en Uruapan

EL 21 DE OCTUBRE DE 1893.

*Antecedentes.—Colocación de la primera piedra.—
Término de los trabajos.—Viaje á Uruapan.—
Inauguración.*

ANTECEDENTES.

Antes de referir la solemnidad con que se inauguró el monumento erigido en Uruapan, vamos á hacer una reseña de los trabajos que determinaron la realización de esa obra, porque creemos de justicia consignar en este MEMORANDUM los nombres de todas las personas que en ello tomaron participio más ó menos directo.

El 25 de Octubre de 1887 los Sres. Aristeo Mercado, Alejandro Vázquez del Mercado y Angel Padilla, diputados al Congreso general por los distritos de Uruapan, primer electoral de Aguascalientes y de San Juan del Río, respectivamente, se dirigieron

al Gobierno de Michoacán, en nombre de las diputaciones de los Estados á que pertenecían, manifestándole que iban á agenciarse ante el Gobierno general la erección del monumento que la ley de 28 de Mayo de 1874 había mandado que se levantase en Uruapan; y que solicitaban la ayuda del Ejecutivo michoacano en esos trabajos. El Sr. General Mariano Jiménez, Gobernador entonces del Estado, ofreció secundar la acción de las diputaciones á que nos hemos referido, pero esos trabajos no tuvieron en aquella época resultado alguno.

Con fecha 12 de Marzo de 1890 el prefecto de Uruapan Sr. Manuel Coria, remitió al Gobierno del Estado una solicitud en que, á moción del regidor Sr. Alberto Treviño, el Ayuntamiento de la cabecera del distrito indicado pedía al Ejecutivo que se sirviera solicitar del Sr. Presidente de la República el cumplimiento de la ley de 1874, sobre erección del monumento á los Generales Arteaga y Salazar y demás caudillos muertos en Uruapan el 21 de Octubre de 1865. El Sr. General Epifanio Reyes, que desempeñaba entonces de una manera interina el Ejecutivo de Michoacán, trasmitió desde luego al Ministerio de Gobernación la solicitud indicada, suplicando á su vez se accediera á los justos deseos del Ayuntamiento, que eran los mismos del Gobierno michoacano.

Así las cosas, el 4 de Junio de 1891 se encargó interinamente del Gobierno del Estado el Sr. Aristeo Mercado, y con fecha 1.º de Agosto del mismo año se dirigió á la Secretaría de Comunicaciones, á cuyo cargo había quedado la ejecución de las obras públicas desde que se creó ese nuevo Ministerio, suplicando al Sr. Presidente de la República se sirviera acordar el cumplimiento de la repetida ley de 28 de Mayo de 74, y disponer que se colocara la primera piedra del monumento el 21 de Octubre inmediato. El 25 de Agosto de 91 el Sr. General Manuel González Cosío, Secretario de Comunicaciones y Obras

Públicas, participó al Gobierno que el Sr. Presidente tenía la mejor voluntad para que se erigiese cuanto antes el monumento de que hemos venido hablando, y que al efecto se comisionaba ya al Sr. ingeniero Vicente Reyes para que formase el diseño y los presupuestos respectivos.

Desde entonces se comenzaron los trabajos con toda actividad, al grado de que, después de haber hecho el Sr. Reyes en Uruapan los estudios correspondientes y presentado los planos del monumento, el Sr. González Cosío comunicó al Gobierno en 13 de Octubre de 91, que podía preparar la colocación de la primera piedra de aquel el día 21 del mismo mes, décimo sexto aniversario del sacrificio de los caudillos á cuya memoria se dedicaba.

Supo entonces el Gobernador Sr. Mercado, de una manera privada, que la ejecución del proyecto del Sr. ingeniero Reyes importaba la cantidad de \$10,368, y como el presupuesto del erario federal sólo asignaba la de \$8,000, según hemos visto ya, había un deficiente de \$2,368, que bien podía desaparecer suprimiendo algo de la ornamentación del monumento; pero el Gobierno de Michoacán creyó de su deber contribuir en algo á esa obra que embellecería una población del Estado y que se consagraba á ciudadanos á los cuales se habían decretado por la Legislatura local iguales honores; y por esa consideración ofreció al Gobierno general cubrir el deficiente indicado, para que no hubiese necesidad de modificar el proyecto dando á la obra mayor sencillez. Aceptada por la Secretaría de Comunicaciones la indicación del Gobierno michoacano, el Ejecutivo pidió y obtuvo del Congreso del Estado la autorización para hacer ese gasto; y así secundó Michoacán en lo que fué necesario, el empeño del Sr. General González Cosío en la pronta realización de la obra.

COLOCACION DE LA PRIMERA PIEDRA.

A virtud de lo dispuesto por el Ministerio, el Gobierno del Estado dictó los acuerdos correspondientes para que se colocara la primera piedra del monumento, con toda solemnidad, el 21 de Octubre de 1891; y así se hizo, levantándose el acta que insertamos á continuación, porque ella es el fiel relato de la ceremonia.

* * *

En la ciudad de Urnapan del Progreso, á los veintidós días del mes de Octubre de mil ochocientos noventa y uno, siendo Presidente de la República el ciudadano GENERAL PORFIRIO DIAZ, Secretario del despacho de Comunicaciones y Obras Públicas el ciudadano GENERAL MANUEL GONZALEZ COSIO, Gobernador constitucional del Estado, con licencia, el ciudadano GENERAL MARIANO JIMENEZ, é interino en ejercicio el ciudadano ARISTEO MERCADO, presentes en la plaza de "Los Mártires" á las cinco de la tarde, los ciudadanos: Prefecto del Distrito Manuel Coria, Presidente del Ayuntamiento Silvano Martínez, y regidores Antonio Treviño, Lic. Carlos Eiquihua, Dr. Entimio Pérez, Dr. Félix Ortiz, Dr. Daniel Valencia y Síndico Procurador Manuel Campos; miembros de la Junta Patriótica, Presidente Francisco Camorlinga, Vice presidente Capitán Sabino Ramos, 2º Secretario Lauro Treviño, vocales Saturnino Rodríguez, Hipólito Rodríguez, Eugenio Acha, Luis Valencia, Pablo Martínez, Francisco Gaona, Crescencio García Abarca, Ricardo Armas y Adrián del mismo apellido; Jueces 1º y 2º de Letras licenciados Leandro Bernal y Miguel G. Villalón; Alcaldes municipales: 1º Juan Mucio Pérez, 2º Agustín Tapia Gaona, y 3º Silvano Hurtado; y empleados y vecinos que fueron invitados para este acto, se dió lectura al oficio de la Secretaría del Go-



LIT. E. DE ARTES, MORELIA.

INGENIERO VICENTE REYES.
Autor del proyecto del Monumento.

bierno del Estado, número doscientos ochenta; fecha diez y nueve del que rige, en que manda se proceda á colocar con toda solemnidad la primera piedra del monumento que la gratitud nacional erige á la memoria de los esclarecidos ciudadanos Generales de división JOSÉ MARÍA ARTEAGA, y de brigada CARLOS SALAZAR; Coroneles JESUS DIAZ y TRINIDAD VILLAGÓMEZ, y Comandante JUAN GONZÁLEZ: á continuación se depositaron en el interior de la primera piedra las piezas siguientes: el decreto número treinta y ocho de veinte de Abril de mil ochocientos sesenta y ocho expedido por la Legislatura del Estado y el que expidió el Congreso general en veintiocho de Mayo de mil ochocientos setenta y cuatro, que mandan erigir el monumento de que se trata á las *ilustres víctimas sacrificadas el 21 de Octubre de 1865*; el oficio número cuatro de tres de Agosto del corriente año, en que el Gobierno del Estado solicitó del de la Nación se construyera el monumento y se colocara la primera piedra; el oficio número quinientos diez y siete de trece del corriente mes, en que la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas manifiesta que está ya formado el proyecto del monumento que se encomendó al ingeniero Sr. Vicente Reyes, y que por lo mismo el Gobierno de Michoacán puede proceder á la colocación de la primera piedra; y la presente acta. Hecho el depósito de los documentos indicados, el ciudadano Prefecto colocó la primera piedra de la base del monumento, que contiene la siguiente inscripción: *A los defensores de la República sacrificados en Uruapan el 21 de Octubre de 1865*: en seguida se hace constar que el acto se verificó con la mayor solemnidad posible y demostraciones públicas de entusiasmo ante un numeroso concurso del pueblo; y se levantó para constancia la presente, que firmaron las personas expresadas, ante el infrascrito Secretario.—Siguen las firmas de los Ciudadanos indicados al principio y autoriza el acta el Sr. Rafael H. Martínez.

Quedaba asegurada así la continuación del monumento tanto tiempo deseado por los liberales de Méchoacán; y sólo debemos lamentar que la muerte haya impedido al Sr. Reyes ver concluida una obra que emprendió con gusto y en la que puso todo empeño, siéndonos satisfactorio consignar aquí un triste recuerdo á la memoria de aquel inteligente Ingeniero.

el Sr. Rafael H. Martínez

TERMINO DE LOS TRABAJOS.

La muerte del Sr. ingeniero Reyes y la necesidad que hubo de rescindir el contrato que la Secretaría de Comunicaciones había celebrado con aquel, hicieron que se interrumpieran por algún tiempo los trabajos del monumento, hasta que, arreglado el asunto con la testamentaria del Sr. Reyes, pudo nombrarse por el Sr. González Cosío otro ingeniero que se encargara de concluir la obra.

En Junio de 1893 el Sr. Ministro se sirvió comunicar al Gobierno que el Sr. Luis Salazar era el ingeniero designado para la continuación del monumento, cuyos materiales estaban terminados, y que por lo mismo debía procederse desde luego á los trabajos relativos. El Sr. Salazar pasó á Uruapan á encargarse de la obra; y el día primero de Agosto del mismo año participó al Sr. Gobernador que había concluido el monumento y que, según las instrucciones recibidas de la Secretaría del ramo, estaba dispuesto á entregarlo al Estado para que se encargase de su guarda hasta el día de la inauguración. El Sr. Prefecto de Uruapan recibió la obra convenientemente cubierta, y el Sr. Salazar regresó á México después de haber tenido la deferencia de trazar el jardín que debía construirse en la plaza de *Los Mártires* donde el monumento se levantó. En oficio de 15 de Agosto el Sr. Secretario de Comunicaciones y Obras Públicas participó al Gobierno que el Sr. Presidente creía oportuno que se inaugurara el monumento el día 21 de Octubre, que era el aniversario del sacrificio de los caudillos á quienes se dedicaba; y que aquel alto funcionario había tenido á bien comisionar al Sr. Gobernador Mercado para que lo representase en la solemnidad. Entonces comenzaron á organizarse por el Gobierno, la Prefectura y el Ayuntamiento de Uruapan los trabajos relativos á la inauguración.



LIT. E. DE ARTES, MORELIA.

INGENIERO LUIS SALAZAR.
Constructor del Monumento.

El Ayuntamiento, procediendo de acuerdo con el Prefecto Sr. Silviano Martínez, nombró las comisiones siguientes: para recibir y alojar á los invitados, á los señores Wenceslao Hurtado, Lic. Carlos Eiquihua, Narciso Sandoval, Manuel Campos, Pedro Indart y Francisco Ruiz Oseguera; para arreglar el templete en que debía verificarse el acto oficial de la inauguración, á los Sres. Saturnino Rodríguez, Eugenio Acha, Hipólito Rodríguez, Emigdio Santander y Luis Barbosa; para conducir á los oradores á la tribuna, á los señores Lic. José Baltazar, Lic. Miguel Villalón, Ramón Farías Bravo, Francisco Farías, Dr. Cristóbal Treviño y Alberto Treviño; para arreglar el banquete con que se obsequiaría á los invitados, á los señores Adrián Armas, Manuel Farías, Alberto Treviño, Enrique Coromina y Miguel Mora; y para el adorno é iluminación general de la ciudad en los días que era necesario, á los señores Capitán Rafael Valencia, Aurelio Cortés, Ramón y Procopio García, Carlos Eiquihua, Emiliano Espinosa, Atenógenes Alvarez, Juan Ortíz y Atilano Rodríguez.

Pocos días antes de la solemnidad, el Gobierno dispuso que se trasladasen á Uruapan una sección de la artillería del Estado, que hiciera los honores debidos el día de la inauguración del monumento, y la música de la fuerza de seguridad pública, que dirige el Sr. Lorenzo Arguimbau.

En esquelas litografiadas, que tienen en uno de los angulos el retrato del General Arteaga y los nombres de sus compañeros de sacrificio, el Gobernador del Estado, la Prefectura y el Ayuntamiento de Uruapan dirigieron al Sr. Presidente de la República General Porfirio Díaz, Secretarios de Gobernación Sr. Lic. Manuel Romero Rubio, y de Comunicaciones y Obras Públicas Sr. General Manuel González Cosío; Jefe del Estado Mayor del Sr. Presidente General Martín González, secretario particular del mismo funcionario, Sr. Lic. Rafael Chou-

zal; Gobernador del Estado de México General José Vicente Villada, diputados por Michoacán al Congreso general, Magistrados michoacanos de la Suprema Corte de Justicia y del Tribunal Superior del Distrito Federal y á algunos periodistas distinguidos y michoacanos residentes en México, así como á los funcionarios y empleados superiores de la Federación y del Estado en Morelia, la invitación que en seguida insertamos:

“El Gobernador del Estado, el Prefecto del Distrito de Uruapan y el Ayuntamiento de esta Ciudad tienen la satisfacción de invitar á Ud. para que se sirva asistir á la solemne inauguración del monumento decretado por la ley federal de 28 de Mayo de 1874, para honrar la memoria de los Mártires del 21 de Octubre de 1865, y construido por acuerdo del Sr. Presidente de la República GENERAL PORFIRIO DIAZ.”

El Gobierno dirigió al Sr. Procurador General de la Nación Lic. Eduardo Ruiz, atento oficio en que le invitaba para que, á nombre de Michoacán, llevara la voz en la solemnidad con que debía inaugurarse el monumento, y el Sr. Ruiz tuvo la deferencia de aceptar esa invitación.

El Sr. Presidente de la República no pudo asistir á la solemnidad por las múltiples atenciones de su elevado encargo; é igual cosa impidió á los señores Ministros de Gobernación y Comunicaciones concurrir á la inauguración de una obra en que habían tomado participio directo. El Sr. General Martín González y el Sr. General José Vicente Villada se disponían á venir á Morelia para asistir á la solemnidad, cuando se presentaron los acontecimientos de Guerrero que les impidieron realizar sus deseos y privaron al Estado de la satisfacción de recibir á aquel distinguido militar y al Sr. Gobernador de México, que fué uno de los prisioneros hechos por los imperialistas en Santa Ana Amatlán.

El Sr. Gobernador, de acuerdo con el Sr. General Epifanio Reyes, Jefe de las fuerzas federales en el Estado, dirigió invitación al Sr. Coronel Jesús Ocampo para que mandara la columna que se formaría en Uruapan el 21 de Octubre, rindiendo así un homenaje de consideración al jefe republicano que se batió al lado del General Salazar en la sorpresa de Amatlán. El Sr. Ocampo vino á Morelia con ese objeto, pero habiéndose exacerbado en esos días una enfermedad que contrajo en las penalidades de la campaña, tuvo que permanecer en la capital por prescripción facultativa.

Los señores Juez de Distrito Lic. Francisco Wenceslao González, Jefe de Hacienda José León Fandiño, Administrador del Timbre Francisco Javier Erdozain, Administrador de Correos Emigdio Gómez y Talavera y Jefe de Telégrafos federales Eduardo M. González, á quienes se invitó también como principales funcionarios y empleados de la Federación en el Estado, manifestaron que no podían concurrir á Uruapan por atenciones urgentes de sus respectivos empleos.

Se dirigió también invitación al Sr. Luis Salazar, que, como dijimos en su oportunidad, fué el ingeniero constructor del monumento, pero sus trabajos como jefe de una de las Secciones del Ministerio de Obras Públicas, le impidieron asistir á la solemnidad.

Dados los antecedentes que se han creído necesarios para conservar la historia completa de la inauguración del monumento que se erigió á la memoria de los caudillos sacrificados el 21 de Octubre de 1865, vamos á ocuparnos del viaje que con ese motivo hicieron á Uruapan el Sr. Gobernador del Estado y varios funcionarios de México y de esta capital.

VIAJE A URUAPAN.

MORELIA.

El día 18 de Octubre salió de Morelia á Pátzcuaro en el tren de las dos P. M. la comitiva oficial que debía asistir á la inauguración del monumento, y que formaban las personas siguientes: Gobernador del Estado Sr. Aristeo Mercado, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia Sr. Lic. Francisco Pérez Gil, Secretario del Gobierno Sr. Lic. Luis B. Valdés, Diputados al Congreso general Señores Juan de Dios Peza, Lic. José María Gamboa, Emilio Ruiz Silva, Lic. Enrique Landa y Lic. Luis G. Caballero; Diputados á la Legislatura de Michoacán Sres. Licenciados Luis González Gutiérrez, Félix Lemus Olañeta y Francisco Montaña Ramiro, y Dres. Francisco Iturbide, Antonio Pérez Gil y Eduardo Carreón; Magistrados Sres. Licenciados Vicente Maciel, Primitivo Ortiz y Mariano Canedo; Sres. Federico Bravo, Lic. Florentino Díaz Mercado, Agapito Piza, ingeniero José María Gleason, Ricardo Díaz Mercado y Pedro Gleason; Director del Archivo General y Público de Michoacán Sr. Amador Coromina, Secretario particular del Sr. Gobernador, Lic. Melchor Ocampo Manzo, Oficial 4º de la Secretaría del Gobierno Sr. Rafael Ramos y escribiente Francisco Aguado.

El Sr. Procurador de la Nación Lic. Eduardo Ruiz había salido de Morelia un día antes, acompañado de la Señorita Josefina, hija del Sr. Ruiz, y del poeta Sr. José María Bustillos. El Sr. Diputado Joaquin Trejo, que no pudo incorporarse á la comitiva, llegó á esta ciudad el día 19 y á Uruapan el día 20 por la noche.

En la estación del ferrocarril en Morelia había un gran número de personas que fueron á despedirse del Sr. Gobernador y de los excursionistas; y todas las